

Perfil Ingresos CIC Fortalecimiento i+D+I 2023 Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional

Título de la Línea de Investigación

Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional

Gran área del conocimiento

KS - Ciencias Sociales y Humanidades

Categoría

I01 - ASISTENTE

Justificación para su incorporación

La planificación de la investigación científica de la UNM procura implementar y ejecutar actividades de generación y sistematización de conocimientos, mediante modalidades de investigación básica, aplicada y de desarrollo experimental y aplicación tecnológica, otorgando prioridad a las necesidades y problemáticas locales y nacionales.

En particular, el Centro de Gobierno y Políticas Públicas (CEGOPP), aprobado por Res.UNM-R N° 214/20, constituye una unidad de investigación compuesta por los Programas de Estudios de: Políticas Públicas (PEPP), Políticas de Desarrollo (PEPD) Gobierno (PEG) y Fiscales (PEF), cuya finalidad es priorizar el desarrollo interdisciplinario de la investigación orientada a problematizar y producir conocimiento en torno a la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas, el desarrollo institucional y la gestión de gobierno, conforme los LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO 2022-2027 de la UNM (Res. UNM CS N° 848/21) y las PRIORIDADES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2022-2024 del CEGOPP (Res. UNM CS N° 162/21), con pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos. El CEGOPP cuenta con proyectos en fase inicial de implementación que requieren incorporar investigadores formados y activos, con experiencia docente y antecedentes en las temáticas: Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional. Asimismo se requiere contar con investigadores con capacidad para participar en equipos de trabajo del CEGOPP, en articulación con las carreras de grado y posgrado de la UNM y en acciones intra e interinstitucionales.

Con esta incorporación se busca:

-Contribuir a la producción de conocimientos sobre la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas y la gestión de gobierno, a diferentes escalas, para enriquecer los contenidos curriculares de grado y posgrado; intervenir en el debate público sobre desarrollo, democracia e integración regional y promover la integralidad, y la mejora en las gestiones de gobierno.

-Colaborar en la producción de conocimiento sobre las nuevas demandas que integran la agenda gubernamental (género, hábitat, territorio, transparencia) y las políticas públicas para su abordaje.

-Fomentar el estudio de las formas organizativas contemporáneas de las administraciones, incluyendo las nuevas formas de relación laboral y su incidencia en la formulación e implementación de políticas públicas.

Breve descripción de la línea de investigación

Conforme la Resolución UNM-CS 162/21, la línea de investigación propuesta implica los estudios relativos a:

-Políticas Públicas y gobiernos: Análisis de la redefinición de las políticas públicas locales, provinciales, nacionales y regionales; y las nuevas agendas de las políticas públicas.

-Gobierno y territorio: articulaciones territoriales entre Estado y sociedad civil. Experiencias de gestión y de gobierno.

-Actores de las Políticas Públicas: interacciones y perspectivas de los actores del Estado y de las organizaciones sociales que implementan políticas públicas y/o realizan tareas de cuidados y asistencia con recursos del Estado.

Se espera que la incorporación de investigadores formados permita tender puentes de conocimiento y establecer diálogos con los proyectos relativos a Estado, Desarrollo y Políticas Públicas, que están vigentes en el ámbito del CEGOPP. Ello incluye la realización de publicaciones y eventos académicos, además de fortalecer una dinámica virtuosa con estudiantes y recientes graduados que se acercan al Centro interesados en iniciar la carrera científica.

Perfil del investigador

A través de esta convocatoria, se espera la incorporación de investigadores capaces de participar de las líneas de trabajo del Centro por medio de acciones inscriptas en los marcos de referencia teórica y metodológica de las investigaciones que en este espacio se desarrollan. Se requiere que los investigadores tengan estudios de grado en Sociología, Ciencia Política o Economía Política, Antropología y posean doctorado, preferentemente con estudios posdoctorales. Se valorarán positivamente trayectorias vinculadas a la línea de investigación propuesta tales como trabajos publicados o aceptados en revistas indizadas nacionales o internacionales, libros y capítulos de libros con reconocimiento académico y/o referato, acreditar presentaciones de ponencias en congresos y jornadas científicas y tecnológicas

Unidad

CENTRO DE ESTUDIOS DE GOBIERNO Y POLITICAS PUBLICAS

Eventuales cargos docentes y dedicación prevista para el investigador que se incorpore

Cargo docente de dedicación simple a los efectos de complementar las tareas de investigación.